AUTO·TROPICAL ..... CARTAGENA S.A.S

Factura Electrónica De Venta No

TROP No. 6444

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051406504 que habilita desde TROP 5001 hasta TROP 20000. Vence 2024-07-05

AUTO TROPICAL CARTAGENA SAS

Nit 900466154

Pertenecemos al RST, favor abstenerse de practicar Retenciones en la Fuente e ICA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 50200 8000.00 X 1000

CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL CARIBE		POR CONCEPTO DE
NIT	800187568 6		#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0069-2022;fidel.leal@fiscalia.gov.co#$
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 53 B NRO. 46 - 50 PISO 5	Barranquilla	3714900	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/05/2024	02/06/2024	AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S.	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CT-2163	RETENEDORES TELESCOPICOS (PAR)	1,0	Und.	51.889	19%	9.859	51.889
2	CT-3142	JUEGO DE BANDAS FRENOS (UN PAR)	1,0	Und.	20.211	19%	3.840	20.211
3	CT-3143	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTERA (UN PAR)	1,0	Und.	19.806	19%	3.763	19.806
4	CT-2316	ACEITE MOTOR (1/4)	1,0	Und.	14.867	19%	2.825	14.867
5	CT-1342	FILTRO AIRE	1,0	Und.	17.196	19%	3.267	17.196
6	CT-1096	BUJIA	1,0	Und.	9.512	19%	1.807	9.512
7	CT-2955	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (ENTIENDASE POR SINCRONIZACION + MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS)	1,0	Und.	80.016	19%	15.203	80.016
8	CT-3101	CAMBIAR CUNAS DIRECCION	1,0	Und.	43.165	19%	8.201	43.165
9	CT-1723	ACEITE HIDRAULICO	4,0	Und.	17.000	19%	3.230	68.000
10	CT-3237	JUEGO CUNAS DE DIRECCION	1,0	Und.	102.436	19%	19.463	102.436
11	CT-1142	FILTRO DE ACEITE MOTOR	1,0	Und.	12.930	19%	2.457	12.930
12	CT-3238	LLANTA REF. 2,75/18	1,0	Und.	145.336	19%	27.614	145.336
13	CT-3239	MONTAJE LLANTA	1,0	Und.	14.000	19%	2.660	14.000

Total lineas o items: 13

Valor en Letras

SUBTOTAL	599.363
DESCUENTO	0
IVA	113.879
TOTAL DE LA OPERACIÓN	713.242
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	713.242,00

Por favor consignar unicamente en:
Bancolombia Cta Corriente # 78900002304
Bancoomeva Cta Corriente # 250102381106
Davivienda Cta Corriente # 05646999777-1
Banco Occidente Cta Corriente # 831001060

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/05/2024 09:51:39

BARRIO MANGA CRA 25 NO 26 65 Teléfono 6608308

Correo Electrónico

CUFE: 9e65d309d21c7213bce639ecf42c4793c89abe943f3f75d59bf5d6eb6cf46cdab75a67c63a98c8674b16ba1421b9f63b--Expedición:03/05/2024 11:24 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

AUTO·TROPICAL CARTAGENA S.A.S

Cartagena de Indias D.T. y C, 25 de Abril de 2024

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Ciudad

REFERENCIA: Acta de entrega YAMAHA LIBERO placa MMX-01E

Cordial Saludo,

Por medio de la presente realizamos entrega a satisfacción del vehículo YAMAHA LIBERO placa MMX-01E, detallando los siguientes trabajos realizados:

Repuestos

- Retenedores telescópicos (par)
- Juego De Bandas Frenos (un par)
- Juego De Pastillas De Frenos Delantera (un par)
- Aceite Motor (1/4)
- Filtro Aire
- Bujía

Mano de Obra

- Mantenimiento preventivo (entiéndase por sincronización + mantenimiento general de frenos)
- Cambiar cunas direccion

Operaciones Adicionales

- Aceite Hidráulico
- Juego cunas de dirección
- Filtro de aceite motor
- Llanta REF. 2,75/18
- Montaje llanta

Realizado dicho mantenimiento se procede a realizar una prueba de ruta en compañía del conductor-propietario y verificar que los mantenimientos antes mencionados se encuentran en óptimas condiciones de trabajo y aseo.

Entregamos a entera satisfacción y se expide la presente acta en constancia del cumplimiento por parte del contratista, a los (25) días del mes de Abril de 2024.

JAIME JAVIER PEREZ LUNA
Jefe de Taller

Gerardo Mendoza
CONDUCTOR O REPRESENTANTE

Dirección: Cra. 25 #26-65 Cartagena
Teléfono: 6608308- 3008370668
E- mail: autotropical@hotmail.com

Cartagena de Indias D. T. y C. Abril 15 de 2024

AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Cartagena, Bolivar

KM:

COTIZACION DE MANTENIMIENTO YAMAHA LIBERO PLACA MMX-01E					
ITEM	**DESCRIPCION**	**TEMPARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	SERVICIOS				
20	Retenedores telescópicos (par)		1	$ 51.888,97	$ 51.888,97
1	Juego De Bandas Frenos (un par)		1	$ 20.210,63	$ 20.210,63
2	Juego De Pastillas De Frenos Delantera (un par)		1	$ 19.805,54	$ 19.805,54
15	Aceite Motor (1/4)		1	$ 14.866,68	$ 14.866,68
5	Filtro Aire		1	$ 17.195,92	$ 17.195,92
4	Bujía		1	$ 9.512,31	$ 9.512,31
157	Mantenimiento preventivo(entiéndase por sincronización + mantenimiento general de frenos)		1	$ 80.015,97	$ 80.015,97
82	CAMBIAR CUNAS DIRECCION		1	$ 43.165,37	$ 43.165,37
	OPERACIONES ADICIONALES AL CONTRATO				
1	Aceite Hidráulico		4	$ 17.000,00	$ 68.000,00
2	Juego cunas de dirección		1	$ 105.130,00	$ 105.130,00
3	Filtro de aceite motor		1	$ 12.930,00	$ 12.930,00
4	Llanta REF. 2,75/18		1	$ 145.336,00	$ 145.336,00
5	Montaje llanta		1	$ 14.000,00	$ 14.000,00

SUBTOTAL	$	602.057,38
IVA	$	114.390,90
TOTAL	$	716.448,28

JAIME JAVIER PEREZ LUNA
AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S
Manga Cra 25 N° 26-65 Frente a la DIAN
TEL: (575) 6608308 - 3004341808

Vo. Bo.

Entregado 25/04/2024

AUTO TROPICAL CARTAGENA SAS	PROCESO DE GESTION COMERCIAL	CODIGO: SGI-PGC-PR01-F01
	PROCEDIMIENTO GESTION COMERCIAL	FECHA: 01/05/2017
	FORMATO ORDEN DE SERVICIO	VERSION: 2

NIT 900466154

PROCESO QUE REALIZA

CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CC/NIT	

Centro de Costos:

DIRECCION DE CLIENTE	CIUDAD	TELEFONO
CRES´PO CALLE 66 4-86 OF	Cartagena	6569696

ORDEN DE SERVICIO No. 319

MOTOR N° | SERIE N°

PLACA	VEHICULO
MMX-01E	Yamaha LIBERO Rojo
KMTS	TIPO REPARACION
	Correctivo

ASESOR ENCARGADO
JAIME JAVIER PEREZ LUNA

A CARGO DE	FECHA INGRESO	FECHA ENTREGA
Cliente	12/04/2024	26/04/2024

CONTROL VISUAL

Nivel de combustible

0 1/4 1/2 3/4 1

D COMBUSTIBLE

Gasolina

OBSERVACIONES ADICIONALES

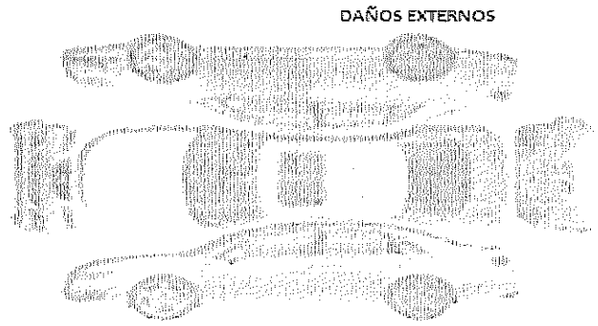
Tanque de gasolina golpeado lado derecho

Stop directo

INVENTARIO DE ENTRADA A TALLER											
INTERIOR	SI	NO	BAUL	SI	NO	EXTERIOR	SI	NO	EXTERIOR	SI	NO
Encendedor		X	Llanta de Repuesto		X	Boceleria		X	Stops	X	
Cenicero Delantero		A	Gato		X	Emblemas		X	Tapa Gasolina	X	
Cenicero Trasero		X	Herramientas		✓	Copas Llantas	✓		Tapa interior Gasolina		X
Radio Cassette		X	Extinguidor		X	Plumillas		X	Antena		X
Radio CD		X	Botiquin		X	Spoiler		X	Control Alarma		X
Tapiceria		X	Kit Carretera		X	Retrovisores	X		No. Llaves Swith	X	
Tapetes		X	Herramientas Adic		X	Farolas	X		Manual Conductor		X
Parlantes		X	CD		X	Direccionales	X		Libreta de Garantia		X
Portavasos		X	Tercer Stop		X	Cocuyos		X	Aseado	X	
Planta Musical		X	USB		X	Exploradoras	X				
Otros											
DOCUMENTOS DEL VEHICULO											
Tarjetas de Propiedad	✓		Seguro Obligatorio	—		Permisos	—		Lic de Conduccion	—	
Seguro Contractual	—		Emision de Gases	—		CIA Seguro	—		Fecha de Venc SOAT	—	

DAÑOS EXTERNOS

Symbologia
R-> Rayado
G-> Golpe
P-> Partido



Recibido de Operario

Recibido de Operario

Recibido de Operario

Recibido de Operario

TRABAJOS A REALIZAR

Descripción	Seguimiento de vehículo
CUNAS DE DIRECCION FILTRO DE ACEITE MOTOR LLANTAS MONTAJE LLANTAS GASOLINA	Gerardo Mendoza Perez

El cliente expresa reconocer y aceptar las condiciones generales de reaparacion

FIRMA ASESOR DE SERVICIOS

FIRMA CLIENTE

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	FGN-RCA-	DD	MM	AA
AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S.	0069-2022		05	04	2024

DEPENDENCIA	MARCA VEHÍCULO	LINEA VEHÍCULO	CHASIS Nº (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)
DIRECCION SECCIONAL - BOLIVAR	YAMAHA	YBR125D	2 1 1 3 3 1 1

KILOMETRAJE	MODELO	PLACA	Nº. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
38.145	2016	MMX-01E	3107459845

1	Mantenimiento general (entiéndase por: sincronización + mantenimiento general de frenos + mantenimiento tren delantero + revisión eléctrica + lavado general + corrección de fugas y ajuste de motor + cambio de aceite y filtros.	6	
2	CAMBIO 01 LLANTA REF. 2,75/18	7	
3		8	
4		9	
5		10	

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES	Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento			
GERALDO MENDOZA			
C.C. Nº. 92552934		V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

- Los repuestos empleados deben aplicar a cada uno de los vehículos de acuerdo a sus necesidades técnicas, es decir, de acuerdo a los mantenimientos preventivos y el diagnóstico técnico preliminar para el desarrollo de los mantenimientos correctivos. Estos repuestos deben ser nuevos y originales.

- Lavado de Vehículos. Una vez efectuado un mantenimiento tanto preventivo como correctivo. El vehículo debe ser lavado en su parte exterior sin ningún costo para la entidad. Es decir, todo vehículo al que se le efectué mantenimiento debe ser entregado limpio.

- En el evento en que se realicen reparaciones a las suspensiones traseras o delanteras con suministro de repuestos, las alineaciones de dirección a realizar como producto de dicha reparación no generarán costo a cargo de la Entidad.

- Los costos de los insumos, diferentes a repuestos de cualquier tipo, necesarios para realizar las diferentes actividades de mantenimiento, como por ejemplo: grasa multiusos, limpiador electrónico, gasolina para lavado de piezas, cinta aislante, silicona, amarres plásticos, etc., deberán quedar incluidos dentro del costo de la mano de obra y no se reconocerán como ítems independientes dentro de las cotizaciones.

- Deberá tenerse en cuenta en cada actividad las piezas adicionales a la que requiere reparación que deberán ser desarmadas y armadas ya que no se reconocerán costos individuales por el desarme necesario para realizar una reparación.

- El conductor que ingrese el vehículo a taller debe exigir y esperar que le reciban en el vehículo en el formato que ellos tienen para tal fin; verificar que registren kilometraje y estado de llenado de combustible al ingresar, al igual que el estado en que se entrega el vehículo y sus componentes.

- El conductor que retire el vehículo del taller debe exigir realizar prueba de ruta con personal calificado del taller para comprobar las condiciones de salida del vehículo, exigir y firmar el formato de entrega del vehículo diligenciado, donde conste los servicios realizados y repuestos cambiados (Verificar esto antes de firmar).

AUTO-TROPICAL CARTAGENA S.A.S

Factura Electrónica De Venta No

TROP No. 6445

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051406504 que habilita desde TROP 5001 hasta TROP 20000. Vence 2024-07-05

AUTO TROPICAL CARTAGENA SAS

Nit 900466154

Pertenecemos al RST, favor abstenerse de practicar Retenciones en la Fuente e ICA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 50200 8000.00 X 1000

CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL CARIBE		POR CONCEPTO DE
NIT	800187568 6		#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0069-2022;fidel.leal@fiscalia.gov.co#$
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 53 B NRO. 46 - 50 PISO 5	Barranquilla	3714900	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/05/2024	02/06/2024	AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S.	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CT-2115	JUEGO DE BANDAS FRENOS (DOS PARES)	1,0	Und.	301.548	19%	57.294	301.548
2	CT-2137	DISCOS DE FRENOS DELANTEROS (PAR)	1,0	Und.	423.275	19%	80.422	423.275
3	CT-2102	JUEGO INTERIORES CALIPER	1,0	Und.	96.725	19%	18.378	96.725
4	CT-2301	LIQUIDO DE FRENO (PINTA 290 ML)	3,0	Und.	21.500	19%	4.085	64.500
5	CT-1194	BOOSTER DE FRENOS	1,0	Und.	1.852.640	19%	352.002	1.852.640
6	CT-2119	BRAZO AXIAL	2,0	Und.	218.174	19%	41.453	436.348
7	CT-3240	JUEGO DE TERMINALES DIRECCION	1,0	Und.	444.866	19%	84.524	444.866
8	CT-2052	SUMINISTRO DE UNA LLANTA CONVENCIONAL SEGÚN REFERENCIA CON VALVULA	4,0	Und.	454.953	19%	86.441	1.819.812
9	CT-2105	CAMBIO EMPAQUETADURA MORDAZA	1,5	Und.	56.568	19%	10.748	84.852
10	CT-2446	CAMBIO DE SERVOFRENO (BOOSTER)	2,0	Und.	56.569	19%	10.748	113.138
11	CT-2122	RECTIFICACION DE CAMPANA DE FRENO	4,0	Und.	56.569	19%	10.748	226.275
12	CT-1492	ALINEACION	0,5	Und.	56.569	19%	10.748	28.284
13	CT-2043	BALANCEO POR RUEDA	0,8	Und.	56.569	19%	10.748	45.255
14	CT-1602	CAMBIO DE BANDAS TRASERAS	1,5	Und.	56.571	19%	10.748	84.856
15	CT-2139	CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS	1,5	Und.	56.572	19%	10.749	84.858

Total líneas o ítems: 15

Valor en Letras

SUBTOTAL	6.107.231
DESCUENTO	0
IVA	1.160.374
TOTAL DE LA OPERACIÓN	7.267.605
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	7.267.605,00

Por favor consignar unicamente en:
Bancolombia Cta Corriente # 78900002304
Bancoomeva Cta Corriente # 250102381106
Davivienda Cta Corriente # 05646999777-1
Banco Occidente Cta Corriente # 831001060

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/05/2024 09:54:06

V°. B°.

BARRIO MANGA CRA 25 NO 26 65 Teléfono 6608308

Correo Electrónico

CUFE: 90b7d9a815ba8fa2ff4ed73372f3e81fd6792395858c90c11426859d7bcfdab91b17ce95a91edb33087a429a099c7eb3--Expedición:03/05/2024 10:13 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

AUTO·TROPICAL ..... CARTAGENA S.A.S

Cartagena de Indias D.T. y C. Abril 29 de 2024

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
La Ciudad

REFERENCIA: Acta de entrega TOYOTA HILUIX PLACA OUG-782

Cordial Saludo,

Por medio de la presente realizamos entrega a satisfacción del TOYOTA HILUIX PLACA OUG-782, detallando los siguientes trabajos realizados:

Repuestos y/o Servicios

- Juego De Bandas Frenos (Dos pares)
- Discos De Frenos Delanteros (Par)
- Juego Interiores Caliper
- Liquido De Freno (Pinta 290 ml)
- Booster de frenos
- Brazo Axiales (02)
- Juego de Terminales Direccion
- Suministro de 04 llantas convencionales según referencia con válvulas
- CAMBIO EMPAQUETADURA MORDAZA (02)
- CAMBIO DE SERVOFRENO (BOOSTER)
- RECTIFICACIÓN DE CAMPANA DE FRENO (02)
- ALINEACIÓN
- BALANCEO POR RUEDA
- CAMBIO DE BANDAS TRASERAS
- CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS
- Montaje de 04 llantas

Realizado dicho mantenimiento se procede a realizar una prueba de ruta en compañía del conductor- propietario y verificar que los mantenimientos antes mencionados se encuentran en óptimas condiciones de trabajo y aseo.

Entregamos a entera satisfacción y se expide la presente acta en constancia del cumplimiento por parte del contratista, a los (29) días del mes de abril de 2024.

JAIME JAVIER PEREZ LUNA
Jefe de Taller

CONDUCTOR O REPRESENTANTE

Dirección: Cra. 25 #26-65 Cartagena
Teléfono: 6608308- 3008370668
E- mail: autotropical@hotmail.com

Entregado . 29/04/2024

AUTO-TROPICAL CARTAGENA S.A.S.	PROCESO DE GESTION COMERCIAL	CODIGO: SGI-PGC-PR01-F01
	PROCEDIMIENTO GESTION COMERCIAL	FECHA: 01/05/2017
	FORMATO ORDEN DE SERVICIO	VERSION: 2

NIT 900466154

PROCESO QUE REALIZA

CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CC/NIT	

Centro de Costos:

ORDEN DE SERVICIO No. 311

DIRECCION DE CLIENTE	CIUDAD	TELEFONO
CRES'PO CALLE 66 4-86 OF	Cartagena	6569696

MOTOR N°	2KD5793561	SERIE N°	8AJFR22G2D456146

PLACA	VEHICULO
OUG-782	Toyota Hilux Super Blanco

ASESOR ENCARGADO
KEILY RAQUEL BRAVO PALENCIA

KMTS	TIPO REPARACION
144.351	Correctivo

A CARGO DE	FECHA INGRESO	FECHA ENTREGA
Cliente	09/04/2024	13/04/2024

CONTROL VISUAL

Nivel de combustible

1/4 1/2 3/4 1

TIPO COMBUSTIBLE

Diesel

OBSERVACIONES ADICIONALES

Sin Gruá disponible.
Cinto x 2.
Bolsa bolsos.
Manija sin color.
Sin Bateria. Malo.

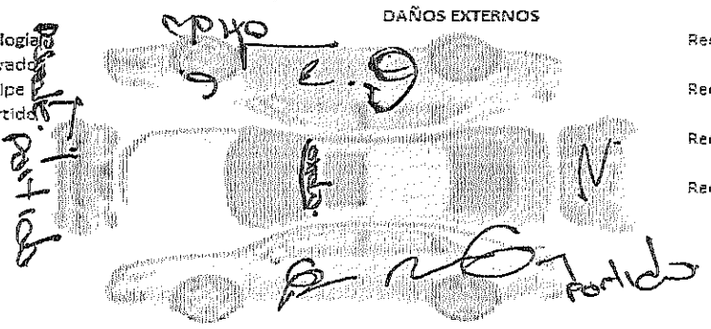
INVENTARIO DE ENTRADA A TALLER

INTERIOR	SI	NO	BAUL	SI	NO	EXTERIOR	SI	NO	EXTERIOR	SI	NO
Encendedor		✓	Llanta de Repuesto	-	✓	Bocelería		✓	Stops	✓	
Cenicero Delantero		✓	Gato	✓		Emblemas	✓		Tapa Gasolina	✓	
Cenicero Trasero		✓	Herramientas	✓		Copas Llantas	✓		Tapa Interior Gasolina	✓	
Radio Cassette		✓	Extinguidor	✓		Plumillas	✓		Antena	✓	
Radio CD	✓		Botiquin	✓		Spoiler		✓	Control Alarma	✓	
Tapiceria	✓		Kit Carretera		✓	Retrovisores	✓		No. Llaves Swith	✓	
Tapetes	✓		Herramientas Adic		✓	Faroles	✓		Manual Conductor		✓
Parlantes	✓		CD		✓	Direccionales	✓		Libreta de Garantia		✓
Portavasos	✓		Tercer Stop	✓		Cauchos	✓		Aseado		✓
Planta Musical		✓	USB		✓	Exploradoras		✓			
Otros											

DOCUMENTOS DEL VEHICULO											
Tarjetas de Propiedad	✓		Seguro Obligatorio	✓		Permisos	✓		Lic de Conduccion	✓	
Seguro Contractual	✓		Emision de Gases	✓		SOLICIA Seguro	✓		Fecha de Venc SOAT	✓	

DAÑOS EXTERNOS

Symbologia
R-> Rayado
G-> Golpe
P-> Partido


Golpe
Golpe
Golpe

Cartagena de Indias D. T. y C, Abril 11 de 2024

AUTO·TROPICAL ..... CARTAGENA S.A.S

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Cartagena, Bolivar

KM: 194.351

COTIZACION DE MANTENIMIENTO TOYOTA HILUX PLACA OUG-782					
ITEM	DESCRIPCION	TEMPARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	SERVICIOS				
2	Juego De Bandas Frenos (Dos pares)		1	$ 301.547,86	$ 301.547,86
4	Discos De Frenos Delanteros (Par)		1	$ 423.274,47	$ 423.274,47
8	Juego Interiores Caliper		1	$ 96.724,92	$ 96.724,92
9	Liquido De Freno (Pinta 290 ml)		3	$ 21.500,24	$ 64.500,73
183	Booster de frenos		1	$ 1.852.640,08	$ 1.852.640,08
24	Brazo Axial		2	$ 218.173,96	$ 436.347,92
25	Juego de Terminales Direccion		1	$ 444.865,36	$ 444.865,36
154	Suministro de una llanta convencional según referencia con válvula		4	$ 454.952,52	$ 1.819.810,08
2.4	CAMBIO EMPAQUETADURA MORDAZA	1,5	1	$ 56.567,75	$ 84.851,62
2.15	CAMBIO DE SERVOFRENO (BOOSTER)	2,0	1	$ 56.568,75	$ 113.137,50
2.22	RECTIFICACIÓN DE CAMPANA DE FRENO	2,0	2	$ 56.568,75	$ 226.274,99
10.3	ALINEACIÓN	0,5	1	$ 56.569,75	$ 28.284,87
10.4	BALANCEO POR RUEDA	0,2	4	$ 56.569,75	$ 45.255,80
2.8	CAMBIO DE BANDAS TRASERAS	1,5	1	$ 56.570,75	$ 84.856,12
2.9	CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS	1,5	1	$ 56.571,75	$ 84.857,62

Onservación:

SUBTOTAL	$	6.107.229,95
IVA	$	1.160.373,69
TOTAL	$	7.267.603,64

JAIME JAVIER PEREZ LUNA
AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S
Manga Cra 25 N° 26-65 Frente a la DIAN
TEL: (575) 6608308 - 3004341808

Vo.Bo.

FISCALÍA	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No. FGN-RCA-		DD	MM	AA
AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S.	0069-2022		01	04	2024
DEPENDENCIA	MARCA VEHÍCULO	LINEA VEHÍCULO	CHASIS Nº (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)		
DIRECCION SECCIONAL - BOLIVAR	TOYOTA	HYLUX - DIESEL	5 6 1 4 6		4
KILOMETRAJE	MODELO	PLACA	Nº. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL		
144.351	2013	OUG-782	3168342448		

1	CAMBIO 04 LLANTAS REF. 245/75 R16	6	
2	ALINEACION DE DIRECCION	7	
3	BALANCEO 04 RUEDAS	8	
4	MANTENIIENTO SISTEMA DE DIRECCION DE ACUERDO A NECESIDAD (Posible falla en axiales y terminales)	9	
5	MANTENIMIENTO SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS (Al parecer el booster presenta problemas)	10	

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES	Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
LUIS MIGUEL CAMPO MENDO		
C.C. Nº. 1051658292	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

- Los repuestos empleados deben aplicar a cada uno de los vehículos de acuerdo a sus necesidades técnicas, es decir, de acuerdo a los mantenimientos preventivos y el diagnóstico técnico preliminar para el desarrollo de los mantenimientos correctivos. Estos repuestos deben ser nuevos y originales.

- Lavado de Vehículos. Una vez efectuado un mantenimiento tanto preventivo como correctivo. El vehículo debe ser lavado en su parte exterior sin ningún costo para la entidad. Es decir, todo vehículo al que se le efectué mantenimiento debe ser entregado limpio.

- En el evento en que se realicen reparaciones a las suspensiones traseras o delanteras con suministro de repuestos, las alineaciones de dirección a realizar como producto de dicha reparación no generarán costo a cargo de la Entidad.

- Los costos de los insumos, diferentes a repuestos de cualquier tipo, necesarios para realizar las diferentes actividades de mantenimiento, como por ejemplo: grasa multiusos, limpiador electrónico, gasolina para lavado de piezas, cinta aislante, silicona, amarres plásticos, etc., deberán quedar incluidos dentro del costo de la mano de obra y no se reconocerán como ítems independientes dentro de las cotizaciones.

- Deberá tenerse en cuenta en cada actividad las piezas adicionales a la que requiere reparación que deberán ser desarmadas y armadas ya que no se reconocerán costos individuales por el desarme necesario para realizar una reparación.

- El conductor que ingrese el vehículo a taller debe exigir y esperar que le reciban en el vehículo en el formato que ellos tienen para tal fin; verificar que registren kilometraje y estado de llenado de combustible al ingresar, al igual que el estado en que se entrega el vehículo y sus componentes.

- El conductor que retire el vehículo del taller debe exigir realizar prueba de ruta con personal calificado del taller para comprobar las condiciones de salida del vehículo, exigir y firmar el formato de entrega del vehículo diligenciado, donde conste los servicios realizados y repuestos cambiados (Verificar esto antes de firmar).

AUTO·TROPICAL CARTAGENA S.A.S

Factura Electrónica De Venta No

TROP No. 6446

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051406504 que habilita desde TROP 5001 hasta TROP 20000. Vence 2024-07-05

AUTO TROPICAL CARTAGENA SAS

Nit 900466154

Pertenecemos al RST, favor abstenerse de practicar Retenciones en la Fuente e ICA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 50200 8000.00 X 1000

CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL CARIBE
NIT	800187568 6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 53 B NRO. 46 - 50 PISO 5	Barranquilla	3714900

POR CONCEPTO DE

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0069-2022;fidel.leal@fiscalia.gov.co#$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/05/2024	02/06/2024	AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S.	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CT-2315	BATERIA SEGÚN REFERENCIA	1,0	Und.	481.850	19%	91.551	481.850

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

SUBTOTAL	481.850
DESCUENTO	0
IVA	91.551
TOTAL DE LA OPERACIÓN	573.401
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	573.401,00

Por favor consignar unicamente en:
Bancolombia Cta Corriente # 78900002304
Bancoomeva Cta Corriente # 250102381106
Davivienda Cta Corriente # 05646999777-1
Banco Occidente Cta Corriente # 831001060

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/05/2024 09:56:50

BARRIO MANGA CRA 25 NO 26 65 Teléfono 6608308

Correo Electrónico

CUFE: 5a93a5fbb82bbfe97c536b6889d4bac8e48fa8ecd1115159289142017ec3a081b667684ebe5c6d8527231760bb591f41--Expedición:03/05/2024 10:14 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

AUTO-TROPICAL CARTAGENA S.A.S

Cartagena de Indias D.T. y C, 05 de Abril de 2024

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Ciudad

REFERENCIA: Acta de entrega NISSAN FRONTIER placa KGF-925

Cordial Saludo,

Por medio de la presente realizamos entrega a satisfacción del vehículo NISSAN FRONTIER placa KGF-925, detallando los siguientes trabajos realizados:

Repuestos

- Bateria

Realizado dicho mantenimiento se procede a realizar una prueba de ruta en compañía del conductor-propietario y verificar que los mantenimientos antes mencionados se encuentran en óptimas condiciones de trabajo y aseo.

Entregamos a entera satisfacción y se expide la presente acta en constancia del cumplimiento por parte del contratista, a los (05) días del mes de Abril de 2024.

JAIME JAVIER PEREZ LUNA
Jefe de Taller

CONDUCTOR O REPRESENTANTE

Dirección: Cra. 25 #26-65 Cartagena
Teléfono: 6608308- 3008370668
E- mail: autotropical@hotmail.com

Cartagena de Indias D. T. y C, Abril 08 de 2024

AUTO·TROPICAL CARTAGENA S.A.S

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Cartagena, Bolivar

KM: F/S

COTIZACION DE MANTENIMIENTO NISSAN FROTIER D22 PLACA KGF-925					
ITEM	**DESCRIPCION**	**TEMPARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	SERVICIOS				
81	Batería Según Referencia		1	$ 481.849,92	$ 481.849,92

SUBTOTAL	$	481.849,92
IVA	$	91.551,49
TOTAL	$	573.401,41

JAIME JAVIER PEREZ LUNA
AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S
Manga Cra 25 N° 26-65 Frente a la DIAN
TEL: (575) 6608308 - 3004341808

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.		FGN-RCA-	DD	MM	AA
AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S.	0069-2022			03	04	2024
DEPENDENCIA	MARCA VEHÍCULO	LINEA VEHÍCULO		CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)		
DIRECCION SECCIONAL - BOLIVAR	NISSAN	D-22		K	8	9	5	8	4	2
KILOMETRAJE	MODELO	PLACA		N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL		
F/S	2012	KGF-925		31683424448		

1	CAMBIO BATERIA SEGÚN REFERENCIA (Entregar Garantia)	6	
2	SUMINISTRO TAPA COMBUSTIBLE	7	
3	REVISION Y/O ARREGLO ODOMETRO	8	
4	REVISÓN Y/O AJUSTE SISTEMA DE DIRECCION Y SUSPENSION.	9	
5		10	

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES	Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento			
LUIS CAMPO MECO			
C.C. N°. 1051658292		V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

- Los repuestos empleados deben aplicar a cada uno de los vehículos de acuerdo a sus necesidades técnicas, es decir, de acuerdo a los mantenimientos preventivos y el diagnóstico técnico preliminar para el desarrollo de los mantenimientos correctivos. Estos repuestos deben ser nuevos y originales.

- Lavado de Vehículos. Una vez efectuado un mantenimiento tanto preventivo como correctivo. El vehículo debe ser lavado en su parte exterior sin ningún costo para la entidad. Es decir, todo vehículo al que se le efectué mantenimiento debe ser entregado limpio.

- En el evento en que se realicen reparaciones a las suspensiones traseras o delanteras con suministro de repuestos, las alineaciones de dirección a realizar como producto de dicha reparación no generarán costo a cargo de la Entidad.

- Los costos de los insumos, diferentes a repuestos de cualquier tipo, necesarios para realizar las diferentes actividades de mantenimiento, como por ejemplo: grasa multiusos, limpiador electrónico, gasolina para lavado de piezas, cinta aislante, silicona, amarres plásticos, etc., deberán quedar incluidos dentro del costo de la mano de obra y no se reconocerán como ítems independientes dentro de las cotizaciones.

- Deberá tenerse en cuenta en cada actividad las piezas adicionales a la que requiere reparación que deberán ser desarmadas y armadas ya que no se reconocerán costos individuales por el desarme necesario para realizar una reparación.

- El conductor que ingrese el vehículo a taller debe exigir y esperar que le reciban en el vehículo en el formato que ellos tienen para tal fin; verificar que registren kilometraje y estado de llenado de combustible al ingresar, al igual que el estado en que se entrega el vehículo y sus componentes.

- El conductor que retire el vehículo del taller debe exigir realizar prueba de ruta con personal calificado del taller para comprobar las condiciones de salida del vehículo, exigir y firmar el formato de entrega del vehículo diligenciado, donde conste los servicios realizados y repuestos cambiados (Verificar esto antes de firmar).

Yeny Bravo
1.0...
04/04/24
9:35 AM.